

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicho concurso-oposición restringido aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, correspondiente al día 16 de mayo de 1990, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 21 de mayo de 1990.—El Alcalde.

13467 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Almacén.*

Se convoca una plaza de Ayudante de Almacén de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicho concurso-oposición restringido aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, correspondiente al día 16 de mayo de 1990, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con este concurso-oposición restringida se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 21 de mayo de 1990.—El Alcalde.

13468 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador Cultural.*

Se convoca una plaza de Coordinador Cultural de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, correspondiente al día 16 de mayo de 1990, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 21 de mayo de 1990.—El Alcalde.

13469 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 292, de 20 de diciembre de 1989, se publican las bases íntegras de las oposiciones y concursos para cubrir las plazas que componían la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento para 1989.

Por acuerdo Pleno de 12 de marzo de 1990, se suprimieron determinadas plazas, tanto de laborales como de funcionarios («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo); quedando por tanto vigentes las bases de las siguientes plazas:

Plantilla de funcionarios: Una de Administrativo, una de Auxiliar administrativo, una de Técnico de Desarrollo, una de Técnico de Gestión Patrimonial, una de Técnico de Planificación Económica, una de Psicólogo, una de Técnico de Gestión Tributaria, una de Arquitecto técnico, una de Técnico Sociocultural, una de Cabo de la Policía Local y una de Encargado Electricista.

Plantilla de laborales: Una de Psicólogo, dos de Arquitectos técnicos, una de Asistente Social, cuatro de Administrativos, una de Delincuente, una de Auxiliar administrativo, dos de Encargados de Obras y Servicios, una de Ordenanza, tres de Conserjes, una de Limpiadora y una de Oficial de Almacén.

Las instancias solicitando tomar parte en las distintas convocatorias se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Los aspirantes deberán acompañar a las instancias recibo de haber abonado los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lebrija, 21 de mayo de 1990.—El Alcalde, Antonio Torres García.

13470 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Rótova (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de 15 de mayo de 1990, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Rótova, 21 de mayo de 1990.—El Alcalde, Santiago Faus Soler.

13471 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), relativa a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente con destino al «Patronat Municipal de Fires i Mercats».*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 66, del día 17 de marzo de 1990, se han publicado las bases que han de regir el concurso para la provisión, como personal laboral fijo, de una plaza de Gerente del «Patronat Municipal de Fires i Mercats», con titulación superior: Licenciado en Económicas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la citada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Vic, 21 de mayo de 1990.—El Alcalde accidental, Candi Espona i Bayés.

13472 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Analista Programador.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de 11 de mayo de 1990, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, tres plazas de Analista Programador, vacantes en la plantilla de personal funcionario de esta Diputación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 22 de mayo de 1990.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

13473 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 101, de 5 de mayo de 1990, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Programador, vacante en la plantilla del personal funcionario de la Diputación Provincial de Huesca.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 22 de mayo de 1990.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.